



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE BUCARAMANGA

Edicto

LA SUSCRITA ASISTENTE ADMINISTRATIVO GRADO 7 DE LA OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

INFORMA

Que dentro de la Acción de Tutela adelantada por la Señora ZORAIDA LAGUADO TORRES en contra del JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE BUCARAMANGA, radicada al número 68001-34-03-002-2021-00104-00, se ordenó **EMPLAZAR** por este medio, al Señor JOSE REINALDO REYES CIFUENTES, quien fue vinculado de oficio al trámite de la presente acción y de quien no ha sido posible lograr su notificaciones a través de ninguno de los medios previstos para tal efecto, además de que se desconoce su paradero actual o correo para notificaciones.

Para notificar al anterior mencionado y/o quienes se consideren con derechos de intervenir en la presente acción de tutela, de la providencia de fecha 20 de Septiembre de 2021, se fija el presente Edicto a partir las 8:00 a.m. y las 4.00 p.m., del 21 de Septiembre de 2021 y se ordena su publicación por una (1) vez.

Se fija en Bucaramanga, siendo las 8:00 a.m. del 21 de Septiembre y se desfija a las 4:00 p.m., del mismo día.

LINA MARCELA TRIANA GOMEZ
Asistente Administrativo Grado 7